

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMALTECSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMALTECSA S.A.**; bajo la Presidencia del Señor LCDO JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCOA quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo como Secretario Ad-hoc quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	9.700	\$1.00
2	VALVERDE HUIRACOCOA JORGE MANUEL	300	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>10.000</b>	<b>\$ 10,000</b>

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CAMALTECSA S.A.** que es de 10.000.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2016
7. Designación del Comisario del año 2017.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 10.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **CAMALTECSA S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-**

El Sr. **Manuel Seoban Rojas** en calidad de Gerente General (e) de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Susana Carrión Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Katherine Aguilar y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

**SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las resultados del año 2016.-**

El Señor **Manuel Seoban Rojas Amari**, solicita la palabra la misma que le es conferida y manifiesta, Señores Accionistas como es de conocimiento tenemos una pérdida considerable por lo que es importante considerar que no hemos registrado actividad en el año 2016, por lo que mociono se inicie los trámites de liquidación de la compañía, moción que es secundada y aprobada por todos los accionistas presentes.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-**

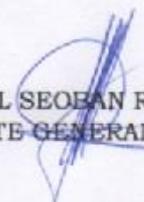
Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha mociona que se ratifique en calidad Comisario de

**CAMALTECSA S.A.** a la Ing. Susana Carrión, moción que es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari y es aprobada por unanimidad, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

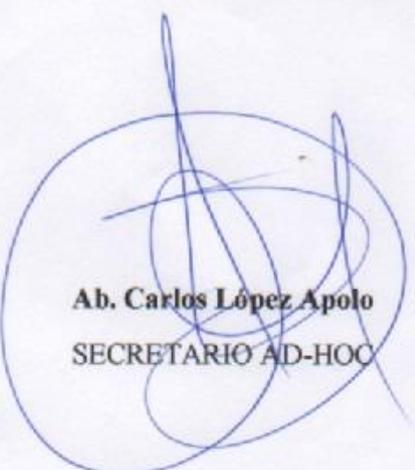
Siendo las 15.00 horas del día 30 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha  
PRESIDENTE



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI  
GERENTE GENERAL (E)



Ab. Carlos López Apolo  
SECRETARIO AD-HOC